

perar, que en su modo de vivir, para temer. Y finalmente, sea como se fuere la devocion de Vmd. debe tener presente, que su seguridad pende unicamente de la observancia de los Divinos Preceptos. Esta es la regla inalterable, que nos dió el Salvador por su misma boca: *Si vis ad vitam ingredi, serva mandata.* No dixo: Si quieres salvarte, busca en el Cielo intercesores, interesalos con tus ruegos, repite Novenas, visita Santuarios; sino: *Si quieres salvarte, observa los mandamientos.* Aquello es bueno, pero contingente el fin à que se dirige; esto mejor, y el fin infalible. Y contrayendo esta doctrina general à la Devocion con Maria Santissima, intimo à Vmd. de parte, y en nombre de esta Señora, que ame, y sirva al Hijo, si pretende ser amado, y favorecido de la Madre.

§. IV.

28 **Y**Endo à concluir esta Carta, me ocurrió, que no seria inutil, ni intempestivo estender lo que digo en ella de la Devocion con Maria Santissima, à la respectiva à otros Santos; pues aunque Vmd. en la suya solo expresa determinadamente su confianza en orden à esta gran Señora, es muy posible, que esta determinacion no sea exclusiva, ni implicita, ni explicitamente, de la devocion con todos los demas Bienaventurados; si solo significativa, de que aquel es el apoyo principalísimo de su esperanza; dexando su debido lugar à la proteccion de otros Santos, à proporcion del mérito, y valimiento de cada uno con la Magestad Divina. Entre quienes, para el efecto de recurrir à su intercesion, es verisimil, que Vmd. dé alguna preferencia al Santo de su nombre, ò al Titular de su Parroquia, ò al Protector elegido por su Lugar, ò que haya debido el nacimiento à su Provincia; ò en fin, à otro, ò otros, à quienes Vmd. por este, ò aquel motivo, puede profesar algun particular respeto.

29 Es así, Señor mio, que todos los Santos son amigos de Dios, y todos le tienen por amigo. Todos son amantes, y amados de aquella Magestad Suprema. Así, todos

pue-

pueden ser nuestros utiles intercesores, porque todos son sus validos. Pero de esta fina amistad, que exercitan los Santos con aquel Soberano suyo, y nuestro, deduzco yo otro consiguiente, que Vmd. tambien debe inferir; esto es, que en la devocion con qualquiera de ellos se debe tener presente el mismo aviso, que hice à Vmd. para la devocion con nuestra Señora. Podemos lograr con nuestros cultos, que se interesen à nuestro favor; pero siempre se interesarán mas, sin comparacion, en la honra, y gloria de Dios. Siendo domesticos, y favorecidos suyos, ¿cómo es posible, que no se indignen contra nosotros, quando le ofendemos? Así, se debe tener por cierto, que no hay Santo en el Cielo, que aprecie tanto el que adoremos su Imagen, y la cortejemos con Novenas, como el que rindamos la debida obediencia à los Preceptos Divinos. Asimismo es cierto, y aun evidente con la mayor evidencia, que no hay Santo en el Cielo, que no se complazca incomparablemente mas en que amemos à Dios, que en que le amemos à él.

30 Oxalá, que, como quanta Doctrina contiene esta Carta, es muy verdadera, así haga en el entendimiento, y corazon de Vmd. una impresion muy viva: lo que es justo esperar de la soberana piedad, mediante el influxo de su Divina gracia, cuya continua asistencia deseo à Vmd. con fino afecto. Oviedo, y Mayo de 1756.

CARTA V.

ALGUNAS ADVERTENCIAS
sobre los Sermones de Misiones.

AMigo, y señor: Recibí la de V. P. de 4 de Noviembre, cuyo contenido leí gustosísimo, por ver en él explicada la inclinacion, que V. P. tiene à ocupar

L 2

par

par utilmente aquella parte del tiempo, que, por su jubilacion en la carrera del Pulpito, puede ya emplear à su arbitrio, continuando el Sagrado ministerio de la Predicacion por los Pueblos vecinos, al modo de Misionero; para cuyo efecto me dice, espera, no solo mi aprobacion, mas tambien, que si se me ocurren algunas advertencias particulares, conducentes à hacer mas fructuoso ese exercicio, caritativamente se las esponga.

2 A que respondo, que en quanto à la aprobacion, no tengo que deliberar, quando la propuesta es tal, que del mas indiferente exige, no solo condescendencias, mas tambien aplausos. Y aseguro à V. P. que si quando el Rey me concedió la jubilacion de la Catedra, me hallase dorado de las facultades, que pide ese ministerio, algo me hubiera dedicado à él, alternandole con el de Escritor público, en que ya estaba metido, lo que verisimilmente sería algo conveniente para mi salud, interpolando con algun exercicio corporeo la vida sedentaria, inevitable en el de Escritor. Pero me faltaban dos qualidades indispensables para las tareas de la Mision, robustez de pecho, y virtud. Esto es lo mismo que decir, que me faltaban para el oficio de Predicador el cuerpo, y el alma. Por lo que mira à la virtud, aun en el grado de exemplar, ya veia, que podría adquirirla, cooperando mí libre alvedrio à los auxilios de la Divina gracia. Pero la debilidad del pecho era totalmente incorregible, siendo tan connatural à mi nativo temperamento, que aun en la adolescencia, y juventud, padecí el mismo defecto.

3 En orden à advertencias, ¿qué puede V. P. esperar de mí? ¿O qué podré decir, que no tenga previsto V. P.? Sin embargo, habiendo yo notado muchos años há ciertos inconvenientes, en que la vehemencia del zelo en la correccion de los vicios hizo resultar de los Sermones de algunos Predicadores, aunque por otra parte discretos, y doctos, manifestaré à V. P. dos observaciones sobre dichos inconvenientes, y las causas de ellos.

4 He notado lo primero, que en los Sermones de Mision

sion es bastantemente comun, llegando el Predicador à enardecerse en las ponderaciones de los estragos, que en las almas hace cierto determinado vicio: es bastantemente comun, digo, exagerar mas allá de lo justo la transcendencia de aquel vicio en los habitantes del Pueblo donde predica. Esto tiene un gravísimo inconveniente, y en vez de conducir à la enmienda, es muy ocasionado à aumentar la corrupcion. Voy à explicar mi pensamiento.

5 Las enfermedades del alma no son menos contagiosas, que las del cuerpo, y aun lo son mucho mas en la extension. Quiero decir. No todas las enfermedades del cuerpo son contagiosas, si solo algunas determinadas especies. Pero todas las del alma (todos los vicios morales) lo son, como intervengan dos condiciones, que tambien en las corporeas son necesarias para la comunicacion; esto es, transmision de los halitos de parte del comunicante, y disposicion de parte del recipiente. No todos adolecen quando reyna alguna enfermedad epidémica en un Pueblo; ya porque no à todos llega la exhalacion maligna de los enfermos; ya porque no en todos los temperamentos hay disposicion proporcionada para admitir aquella especie de contagio.

6 Ahora à la aplicacion. Las dolencias del alma transpiran, ò exhalan sus halitos malignos por la noticia. Entretanto que están ocultas, solo dañan el seno donde se esconden. Llegando à publicarse, de sus nocivos vapores se forma en torno una atmospherá, tanto mayor, ò menor, quanto es mayor, ò menor la publicidad; estendiéndose tal vez à un gran Pueblo, ò tal vez à toda una Provincia, dentro de cuyo recinto exerce su pestifera influencia, en quantos sugetos encuentra con alguna particular disposicion para recibir el contagio; esto es, en todos aquellos à quienes domina aquella pasion, que inclina al vicio publicado.

7 Pero quiero explicar la cosa en términos propios, y naturales, dexandome de alusiones, y metaphoras; y hacer patente el mecanismo Moral (permítaseme llamarlo

asi) de lo que pasa en esta materia. Los hombres comunmente inspiran pudor unos á otros, especialmente los mas modestos á los que no lo son tanto. El que vive en compañía de gente, que juzga virtuosa, en esa misma consideracion tiene un freno, que le reprime algo para no rendirse al impulso de alguna pasión, que le incita á tal, ó tal vicio; porque vé, que tanto mayor será su oprobrio, quanto menos puede cubrirse con la disculpa del mal exemplo. Supongamos ahora, que llega el caso de que este hombre descubra, que aquellos que él tenia por virtuosos, no lo son; antes adolecen de la misma pasión que él, y delinquen algunas veces en el objeto de ella. ¿Qué sucederá en tal caso, sino que este hombre se dexará llevar mas de su propension al mismo objeto vicioso, no solo por el directo incitativo del mal exemplo; mas tambien por la remocion del prohibente; quitandole el freno del pudor, con que le contenia la existimada virtud de los compañeros, ó vecinos?

8. Vé aquí V. P. quán grave perjuicio puede ocasionar á las almas el pregonar, que un Pueblo, ó territorio está excesivamente inficionado de alguna, ó algunas, especies de vicios. ¿Pero me figuro yo en el supuesto, de que trato un abuso del púlpito, que no existe, ó existió realmente, solo por formarme un enemigo fantástico á quien combatir sobre seguro? Oxala fuese solo imaginario el abuso. No solo he tenido varias noticias seguras de su realidad, mas de uno, ú otro caso he sido yo testigo. Oí en cierta ocasion á un Predicador de no ordinarias circunstancias, el qual tomó por assunto declamar contra un vicio, que aunque por lo comun hace bastante estrago en el mundo, en el Pueblo á quien predicaba, nada mas frecuente, que en otros de igual tamaño. Sin embargo á su imaginacion, fogueada del zelo, se le representó tan transcendente el escandalo, que llego á prorrumpir en la expresion de que todos los habitantes del Pueblo, sin exceptuar estado alguno, delinquian en aquella materia; levantando con mas vivo esfuerzo la voz, en la re-

peticion de todos, todos, para no dexar duda alguna de la universalidad de la proposicion. ¿No era consiguiente á este entusiasmo del Orador el efecto, que he dicho en los oyentes? Generalmente, quien multiplica en la opinion los delinquentes, multiplica en la realidad los delitos.

9. Acercase bastantemente al abuso expresado, que acaso es mas nocivo, por ser mas comun. Son muchos los Predicadores, que en los Sermones, que llaman Morales (y todos debieran serlo) frecuentemente introducen invectivas contra el otro sexó, ponderando sus fragilidades, sin reparar, que esto tiene el inconveniente de excitar indirectamente los hombres viciosos á criminales empresas. Exagerar la debilidad de un sexó, es esforzar la osadía del otro. Y aun crece por una, y otra parte el daño; pues al mismo tiempo que al sexó fuerte se aumenta la confianza, al flaco se le presenta en su fragilidad la disculpa. ¿No sería mejor gastar la polvora en los agresores, que en quienes solo están sobre la defensiva? Yá en otra parte he escrito, y lo repito ahora, que quien quisiere hacer buenas á todas, ó casi todas las mugeres, lo logrará, no mas, que con convertir á todos los hombres.

10. La segunda observacion particular, que he hecho sobre los Sermones de Mision, es, que en ellos comunisimamente se llama á los hombres á la enmienda, con el motivo del temor de la Divina Justicia; pero rara vez, ó muy de paso, excitandolos al amor de su infinita bondad. Convengo en que Dios no es solo sumamente Benévolo, y Amable: tambien es Justiciero, y Terrible. Mas con esta diferencia, que lo primero enteramente se debe á la excelencia de su naturaleza, y solo hace demostracion de lo segundo, impelido de nuestra malicia.

11. Convengo tambien en que el temor de Dios es santo. Convengo en que hay circunstancias particulares, en que conviene cargar la consideracion sobre los motivos del temor. Convengo en que Dios, no solo quiere ser amado: mas tambien temido. En todo esto no hay duda.

Solo se puede reducir la qüestion à qual de los dos; temor, ò amor; dispone mejor las almas hácia Dios; ò qual de los dos es de su mayor agrado. Sobre lo qual recurro al grande espíritu de S. Bernardo, para que decida: *Dios* (dice el Santo, Sermon. 83 in Cantica) *exige de la criatura racional, que le tema, como à Dueño: que le honre, como à Padre: que le ame, como à Esposo. Pero qual de estas tres especies de tributo es la mas agradable? Qual la mas conveniente, y mas digna? Sin duda el amor. Quid in his præstat? Quid eminet? Nempe amor:* asumpto, que prosigue en todo el resto de aquel Sermon (como V. P. puede ver en él) encareciendo; con las mas bellas sentencias, el grande exceso, que así en orden à la complacencia de Dios, como para nuestra utilidad, hace al temor el amor.

12. A mas se estiende el Divino Sales, quando dice (Práctica del amor de Dios; lib. 2, cap. 8.) *que el amor es el medio universal de nuestra salud, el qual se mezcla en todo, y sin él nada hay saludable.* Esto es decir, que el amor es el remedio universal para las enfermedades del alma: es el oro potable, que en vano los Chymicos buscaron para ocurrir à todas las corporeas; y Christo nuestro Bien, quando vino al mundo, traxo del Cielo, para curar todas las espirituales. Antes de la venida del Redemptor, para apartar Dios à los hombres de los vicios, por las bocas de los Profetas, que eran los Predicadores de la Ley Antigua, no hacía sino fulminar terrores, y amenazas. Vino Christo, y mudó de tono en la predicacion, pasando; como si dixesemos, del modo *Phrigo* belicoso al *Jónico* alhagueño; ò llamando con amorosa dulzura de la lyra, à los que antes intimidaba el estrépito marcial de la trompeta. Ya en el Evangelio no suenan aquellas apelaciones formidolosas del Dios Fuerte, y Terrible, y del Dios de las Venganzas; del Dios Guerrero, ò Dios de los Exercitos, que hacían estremecer el mundo en el Testamento Viejo. En los Sermones, que predicaba Christo, era frequentísimo apellidar à Dios *Padre nuestro*. Quince veces le nombra en un Sermon, que ocupa la mayor parte

de los capítulos quinto, sexto, y septimo del Evangelista S. Matheo; y todas quince, con dicha denominacion, ya simplemente, y sin addito: *Pater vester*; ya con el addito de Celestial: *Pater vester Cælestis*. Esto es llamaros al cumplimiento de nuestras obligaciones, no como à siervos, con el temor; sino como à hijos, con el amor.

13. No menos que en la predicacion de Christo, en la del Apostol S. Pablo, se repite la memoria de Dios, debaxo del benéfico titulo de Padre Universal de los hombres. Así generalmente en el principio de sus Epistolas, que realmente son otros santos Sermones Misivos, se introduce con aquella Salutation, llena de benevolencia, y ternura: *Gratia vobis, & pax à Deo Patre nostro, & Domino Iesu-Christo*; sin dispensarse de esta introduccion amorosa aun con los Gálatas, que merecian las mas agrias reprehensiones, por su declarada propension à apostatar del Evangelio, que habian admitido, al Judaismo, que habian abandonado.

14. Así hablaba S. Pablo, porque así habia hablado Christo. Era Christo el Autor de la Ley de Gracia, y S. Pablo el mas docto Intérprete de esa misma Ley; el que mas profundamente penetró su espíritu, como diverso del espíritu de la Ley Antigua. ¿En qué consiste esta diversidad? En que el de la Ley Antigua era espíritu de servidumbre; el de la Ley de Gracia espíritu de filiacion. En aquella trataba Dios a los hombres, como Siervos; en esta como à Hijos. En aquella los dirigia por medio del Temor; en esta por medio del Amor. Esto es puntualmente lo que el mismo S. Pablo escribe à los Romanos (cap. 8.); intimandolos, que habiendo abrazado el Evangelio, ya no recibieron, como antes, el tímido espíritu, proprio de la esclavitud; sino el espíritu amoroso, entrañado en la filiacion adoptiva: *Non enim accepistis spiritum servitutis iterum in timore, sed accepistis spiritum adoptionis filiorum, in quo clamamus Abba (Pater).*

15. Apoyada ya con tanta firmeza la máxima, de que debe preferirse el medio del amor al del temor para con-

ducir los hombres á la virtud: apoyada, digo, en la más respetable autoridad, es fácil esforzarla con la persuasión de su mayor utilidad; porque este medio, no solo para Dios es más grato, pero también para el hombre más cómodo. Muy diferentemente obsequia quien sirve impelido del amor, que quien obedece compelido del temor. Aquel lo hace con un sentimiento íntimo de dulzura; éste con cierta sensación de aspereza: aquel se mueve por inclinación; éste forceja contra la dificultad: aquel pacíficamente es atraído de la hermosura del objeto; éste no adelanta un paso, sin lidiar primero consigo mismo: aquel halla un camino, si no enteramente llano, poco embarazoso; éste en cada pasión suya encuentra un nuevo tropiezo.

16 Bien hecha de ver V. P. que en quanto digo del temor, en contraposición del amor, entiendo el servil; pues el filial, no solo se concilia bien con el amor, mas se puede asegurar, que es disposición conducente para él. Muy de otro modo teme el esclavo al dueño, que el hijo al padre. El esclavo teme el azote, el hijo solo el enojo: el esclavo en su temor solo contempla al dueño como terrible, el hijo como respetable: el esclavo mira el castigo como venganza, el hijo como corrección: aquel como efecto de una dominación severa, éste como instrumento de un cariño pródigo.

17 Bastaba lo dicho para que en el ministerio de la predicación obtenga el primer lugar la persuasión al amor, respecto del temor. Pero aún falta ponderar una excelencia, por la qual goza infinitas ventajas el amor. Esta excelencia consiste en que el amor dignifica las buenas obras, que provienen de su influxo: de modo, que son infinitamente más agradables á Dios, que las que proceden del temor; tanto, que quando ese amor llega á aquel grado de perfección, en que obtiene el nombre de caridad, la constituye benemerita de aquella inefable felicidad, cuya duración se estiende fuera de todos límites del tiempo, y cuya grandeza supera quanto puede concebir el entendimien-

to

to humano: dicha á que nunca arriba, ó la obediencia á los preceptos, ó la fuga de los vicios, á que induce por sí solo el temor.

18 Mas aún quando pudiese tener alguna contingencia la Eterna Bienaventuranza, que esperamos como premio del amor de Dios; ¿no bastaría para empeñarnos á amarle, con todas las fuerzas del espíritu, la seguridad de ver nuestro amor bien correspondido de parte de Dios? Aman los hombres á otros individuos de su especie, aventurándose á no ser pagados en la misma moneda, porque son innumerables los exemplos, que le representan ese riesgo. ¿En qué historia no se leen multiplicados? Allí se vé uno, que á costa de su hacienda sacó al que amaba de su miseria; y reducido después á la misma infelicidad, no encuentra en él el más leve socorro. Allí otro, que habiendo derramado una buena porción de su sangre por su amor á la patria, no expiró en esta sino desdenes. Acullá otro, que está procurando la fortuna á quien anda buscando trazas para derribarle del puesto, que ocupa. Lo que pasa en esta materia entre los dos sexos, todos los días está poblado el ayre de quejas; aunque bien merecidas son las ingratitudes, si los motivos del afecto son criminales. Recíprocamente acusa un sexo á otro de infinitas perfidias. Y lo peor del caso es, que siendo de una, y otra parte verdaderas las acusaciones, ni á una, ni á otra sirven para el escarmiento.

19 ¡O qué diferente es el proceder de Dios! Que este Señor ama á quien le ama, es una proposición de sempiterna verdad, sentencia que pronunció el mismo por la boca de Salomón: *Ego diligentes me diligo* (Proverb. c. 8.) y repetida en el Evangelio: *Qui diligit me, diligitur à Patre meo, & ego diligam eum* (Joan. cap. 14.). ¡Qué gloria! ¡Qué honor! ¡Qué dicha! Entre los hombres no tiene el más amante certeza de ser amado, aun quando á la obligación de la gratitud se junta la exigencia de otros títulos dignos de la mayor atención; porque ¡quántas veces vuelve la espalda el beneficiado al bienhechor, el vasallo al

Prin-